

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

8689 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto del parque solar fotovoltaico CSF Pacheco, de 114 MWp y 98,4 MWn (90,83 MW de potencia de acceso), y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Cartagena (Región de Murcia). Expediente: PFot-1079.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto del parque solar fotovoltaico CSF Pacheco, de 114 MWp y 98,4 MWn (90,83 MW de potencia de acceso), y sus infraestructuras de evacuación (líneas subterráneas de 30 kV, conectando los centros de transformación del parque con la subestación CSF Pacheco 220/30 kV, subestación eléctrica elevadora CSF Pacheco 220/30 kV, subestación eléctrica colectora Fausita 220 kV y línea subterránea de 220 kV, conectando la subestación CSF Pacheco con la subestación Fausita (REE) 220 kV), en el término municipal de Cartagena (Región de Murcia), cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: Amelie PV, S.L., con CIF B10905636 y domicilio social en c/ Poeta Joan Maragall, n.º 1, planta 5.ª, 28020 Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto del parque solar fotovoltaico CSF Pacheco, de 114 MWp y 98,4 MWn (90,83 MW de potencia de acceso), y sus infraestructuras de evacuación.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en el Paseo Teniente Flomesta, s/n, 30001 Murcia.

· Descripción de las instalaciones: Planta generadora de energía fotovoltaica denominada "CSF Pacheco", que se proyecta junto con sus infraestructuras de evacuación, y que estará ubicada en el término municipal de Cartagena (Región de Murcia).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

- Planta generadora de energía fotovoltaica CSF Pacheco:
- Tipo de tecnología: Solar fotovoltaica.

- Potencia pico: 114,114 MWp.
- Potencia nominal: 98,40 MW.
- Potencia de acceso: 90,83 MW.
- Módulos fotovoltaicos: 166.590 módulos monocristalinos bifaciales de 685 Wp cada uno.
- Tipo de estructura: Seguidor a un eje.
- Inversores: 328 unidades de inversores de potencia nominal 300 kW.
- Transformadores: Se utilizarán dos modelos de centros de transformación, de 6000 kVA y 3300 kVA, con relación de transformación 0,8/30kV.
- Red de distribución subterránea de MT 30 kV para interconexión de los centros de transformación con la subestación elevadora CSF Pacheco 220/30 kV.
- Superficie ocupada: 216 Ha aproximadamente.
- Término municipal afectado: Cartagena.
- Subestación eléctrica elevadora CSF Pacheco 220/30 kV:

Instalación de una subestación transformadora 220/30 kV denominada "CSF Pacheco" constituida por:

- Parque de 220 kV: Configuración tipo intemperie.
- Parque de 30 kV: Configuración tipo interior con configuración eléctrica de simple barra, con ocho celdas de línea, una celda de transformador de potencia y una celda de transformador de servicios auxiliares.
- Término municipal afectado: Cartagena.
- Subestación eléctrica colectora Fausita 220 kV:

La subestación eléctrica "S.T. colectora Fausita 220 kV" quedará situada junto a la "S.T. CSF Pacheco 220/30 kV" y se trata de una subestación de 220 kV tipo intemperie, compuesta por dos posiciones de línea, una posición de transformador, dos posiciones de medida, un embarrado principal y elementos de maniobra, medida y protección. El término municipal afectado es Cartagena.

- Línea de 220 kV "S.T. CSF Pacheco" – "S.T. Fausita" (REE) 220 kV:

Línea de alta tensión de 220 kV que conecta la subestación CSF Pacheco con la subestación Fausita 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España mediante la apertura del circuito en el apoyo 62 de la línea LAT SC 220 kV SET FAUSITA SOLAR-SET FAUSITA 220. La longitud total de la línea es de 13,917 km y cuenta con los siguientes tramos:

- Tramo 0 – Entrada/Salida en SET CSF Pacheco:

o Longitud: 665,7 x 2 m.

Origen-final: Entrada/Salida en SET CSF Pacheco.

- Tramo 1 – Aéreo:

o Longitud: 4812 m.

o Origen-final: Ap. 62 – Ap. 77.

- Tramo 2 – Subterráneo:

o Longitud: 1614 m.

o Origen-final: Ap. 77 – Ap. 78.

- Tramo 3 – Aéreo:

o Longitud: 7487 m.

o Origen-final: Ap. 78 – Ap. 100.

- Tramo 4 – Subterráneo:

o Longitud: 27,10 m.

o Origen-final: Ap. 100 – Entrada Puerto de Cartagena.

- Tramo 5 – Aéreo-subterráneo:

o Longitud: 826,17 m.

o Origen-final: P1 (entrada Puerto) – P8 (salida Puerto).

- Tramo 6 – Subterráneo:

o Longitud: 763,68 m.

o Origen-final: P8 (salida Puerto) – SE Fausita (REE).

- Término municipal afectado: Cartagena.

· Presupuesto planta solar CSF Pacheco: 45.726.160,05 euros.

· Presupuesto subestación elevadora 30/220 kV: 970.858,43 euros.

· Presupuesto subestación colectora: 1.582.979,65 euros.

· Presupuesto de la línea de 220 kV: 2.767.734,61 euros.

· Presupuesto de Ejecución Material total: 51.047.732,74 euros.

· Finalidad: Generación de energía eléctrica en planta fotovoltaica y la evacuación de la misma a la red de transporte.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados el Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental (PFot-1079), en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta, s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar

cita previa en el email industria-dg.murcia@correo.gob.es, así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 15 de marzo de 2023.- La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.

ID: A230009993-1